

- 5784** *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de febrero de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación y se destinan a los funcionarios procedentes de los Cuerpos Técnicos de Correos y de Telecomunicación, a extinguir, que seguidamente se relacionan.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 28 de febrero de 1989, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 5755, en la relación de funcionarios, donde dice: «A09TC-0021 Barca Fabrè, Enrique, 32-10-1914», debe decir: «A09TC-0021 Barca Fabrè, Enrique, 3-10-1914» y donde dice: «A09TC-0068 Vázquez Cermeño, Horacio, 23-4-1943», debe decir: «A09TC-0068 Vázquez Cermeño, Horacio, 23-4-1942».

Página 5757, donde dice: «A09TC-0165 González Blázquez, Pablo, 4-6-1937», debe decir: «A09TC-0165 González Blázquez, Pablo, 29-6-1937» y donde dice: «A09TC-0166 Gómez Torres, Jesús, 29-9-1940», debe decir: «A09TC-0166 Gómez Torres, Jesús, 4-9-1940».

Página 5759, donde dice: «A09TC-0353 Olive Roig, Sebastián, 10-5-1932. ACT Permanencia en el puesto actual», debe decir: «A09TC-0353 Olive Roig, Sebastián, 10-5-1932. ACT Permanencia en el puesto provisional actual» y donde dice: «A09TC-0379 Pérez Expósito, Francisco, 6-3-1935. ACT Permanencia en el puesto provisional actual», debe decir: «A09TC-0379 Pérez Expósito, Francisco, 6-3-1935. ACT Permanencia en el puesto actual».

UNIVERSIDADES

- 5785** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra a don José Luis de la Cuesta Arzamendi Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Penal».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 10 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1989), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 9 de mayo de 1988, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, con efectos económicos y administrativos a partir de la toma de posesión, a:

Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Don José Luis de la Cuesta Arzamendi, documento nacional de identidad número 15.909.977.

Área de conocimiento: «Derecho Penal». Departamento de Derecho Público.

Lleoa, 1 de marzo de 1989.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

ADMINISTRACION LOCAL

- 5786** *RESOLUCION de 22 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Llançà (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios (tres Administrativos y otros).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, se hacen públicas las resoluciones de este Ayuntamiento nombrando funcionarios de carrera a las siguientes personas:

Administrativos de Administración General

Marcel Vila i Roig, Ayuntamiento Pleno, 1 de enero de 1983.

Maria Pi i Soler, Ayuntamiento Pleno, 1 de enero de 1986.
Dora Comella i López, Ayuntamiento Pleno, 1 de enero de 1989.

Auxiliares administrativos de Administración General

M. del Carme Nogué i Ayats, Comisión Permanente, 1 de agosto de 1982.
Teresa García i Pla, Comisión Permanente, 15 de julio de 1982.
Blanca Neus Garriga i Manera, Comisión de Gobierno, 6 de abril de 1987.

Administración Especial

Técnicos:

Albert Bonsoms i Castelló, Comisión Permanente, 1 de agosto de 1982.

Policía:

Rafael Avila i Ibarzo, Comisión Permanente, 1 de agosto de 1984.
Miguel Pascual i Pascual, Comisión Permanente, 1 de agosto de 1984.

Juan Carlos García i García, Ayuntamiento Pleno, 1 de enero de 1987.

Manuel Amo i Motera, Ayuntamiento Pleno, 1 de enero de 1987.
Mateo Mancera i Peña, Ayuntamiento Pleno, 1 de enero de 1988.

Carmen Braza i Rendón, Ayuntamiento Pleno, 1 de enero de 1988.
Roberto García i García, Comisión de Gobierno, 3 de noviembre de 1988.

Teresa Turro i Prim, Comisión de Gobierno, 3 de noviembre de 1988.

Francisco Romero i Torrecusa, Comisión de Gobierno, 3 de noviembre de 1988.

Fernando Castillo i Carrasco, Comisión de Gobierno, 3 de noviembre de 1988.

Rafael Corcoll i Rispáu, Comisión Permanente, 1 de junio de 1988.

Servicios Especiales:

Cristóbal Rojas i Benítez, Comisión Permanente, 21 de junio de 1979.

Raquel Osanz i Antón, Comisión Permanente, 1 de junio de 1988.

Oficios:

Jaume Subirats i Cardoner, Comisión Permanente, 1 de junio de 1983.

Llançà, 22 de febrero de 1989.—El Alcalde, Josep M. Salvatella Suñer.

- 5787** *RESOLUCION de 24 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), por la que se hace público el nombramiento de varios laborales (siete Limpiadoras otros).*

Mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 25 de enero actual, y armonía con la propuesta del Tribunal calificador, se resolvió contratar en régimen laboral con carácter indefinido a:

Doña Isidra Albánchez Román, doña Ana Delia Toral Sinovas, doña Joaquina Bustamante Tena, doña Piedad Parra Díez, doña María Isat Fombellida Rodríguez, doña Aurora Fernández Uruña, doña María Villar Fernández Sobradillo, para las plazas de Limpiadoras.

A don Agustín Melo Rodríguez, don Fermín González Arranz, don Justo Corral García, para las plazas de Peones especialistas de jardín.

A don Apolinar Martín Castrodeza, para la plaza de Fontanero.

A don Luis M. Álvarez Vaquero, para la plaza de Oficial de Segundo Electricista.

A don Eusebio Arribas Vázquez, para la plaza de Oficial de Segundo Pintor.

A don Carlos Gómez Gallego, para la plaza de Oficial de Segundo Soldador.

A don Fernando Sánchez Martín, para la plaza de Oficial de Primer Conductor.

A don Tirso Sanz Martín y a don Jacinto Tapia del Pozo, para plaza de Peón especialista, limpieza y basuras.

A don Baldomero Muñoz Zayas, para la plaza de Peón especialista Vías y obras.

A don Ángel Méndez Fernández, para la plaza de Oficial de Primer Albañil, todos ellos pertenecientes a la plantilla del Ayuntamiento Laguna de Duero.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 18 de diciembre.

Laguna de Duero, 24 de febrero de 1989.—El Alcalde.